

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Publicada en el portal web del Gobierno de Navarra la evolución de los deslizamientos de la ladera derecha del embalse de Yesa

Los datos, elaborados por la CHE, se actualizarán periódicamente

Viernes, 05 de julio de 2013

El Gobierno de Navarra ha publicado en su portal web, www.navarra.es, la evolución de [los deslizamientos de la ladera derecha del embalse de Yesa](#). Esta información es facilitada la [Confederación Hidrográfica del Ebro](#) (CHE) y recoge tanto el desplazamiento, expresado en milímetros, como la velocidad del movimiento.

La publicación de estos datos, que se actualizarán periódicamente conforme los facilite la CHE, es una iniciativa de transparencia del Gobierno de Navarra con el objetivo de facilitar a los ciudadanos información de la que dispone.

La documentación se aloja dentro de la página web de la [Agencia Navarra de Emergencias](#) (ANE) y hace referencia a las mediciones obtenidas durante los últimos seis meses en cada uno de los 61 puntos de control situados en los distintos ejes sometidos a observación.

También se ofrecen gráficas que representan la evolución de los desplazamientos expresados en milímetros en los puntos de mayor movimiento dentro de cada eje, en función del tiempo (días) o de la fecha de toma de datos, así como las velocidades del desplazamiento, apreciadas en milímetros por mes, en relación con las fechas de medición.

Ralentización del desplazamiento

A la vista de estos datos el Gobierno de Navarra ha constatado la importante ralentización del desplazamiento, que se sitúa en parámetros que se consideran prácticamente de estabilidad. Desde que se detectaron los movimientos en la ladera, a finales de enero, y hasta mediados de mayo, el desplazamiento ha tenido un comportamiento diferente en los distintos ejes de medición, que van desde un valor 0 en alguno de los ejes hasta un máximo de 17 centímetros en estos cinco meses en otro de los puntos.

En estos momentos la velocidad media de los diferentes ejes es de 1,5 mm al mes, lo que en la práctica equivale a los límites de tolerancia de los aparatos que miden el desplazamiento.